



Echeandía, 21 de julio del 2025

CONVOCATORIA

Señores.

CONCEJALES Y CONCEJALAS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ECHEANDÍA.

Presente. –

El Señor Ing. **CARLOS MARCO VISCARRA VEGA, ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ECHEANDÍA**, de conformidad con Art. 60 literal c) del COOTAD, convoca a todos los Señores concejales, a la Sesión Ordinaria de Concejo a realizarse el día **miércoles 23 de julio del 2025** a las **14h00**, en la Alcaldía del Cantón Echeandía, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

PRIMERO: Constatación del Quórum. -

SEGUNDO: Instalación de la Sesión. -

TERCERO: Aprobación del Orden del día. -

CUARTO: Conocimiento y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo realizada el día miércoles 16 de julio del 2025.

QUINTO: Recibimiento al señor Oswaldo Carvajal, Gerente de la Compañía "COMPES S.A", quien solicita el uso de la SILLA VACIA, para tratar el asunto: los volquetes sean tomados en cuenta en los trabajos del proyecto minero, solicitado mediante oficio S/N, de fecha 14 de julio del 2025.

SEXTO: Recibimiento al señor Sánchez Sánchez Manuel Segundo, Gerente de la Cooperativa de Transporte San Pedrito, quien solicita el uso de la SILLA VACIA, para tratar sobre la Regularización de Transportes, solicitado mediante oficio S/N, de fecha 16 de julio del 2025.

SEPTIMO: Análisis y Resolución del Informe Criterio Jurídico Nro. 041-GADMCE-2025-PS, de fecha Echeandía, 15 de julio de 2025, Suscrito por el Ab. Edgar Marcelo Del Sato Villavicencio Procurador Sindico del GADMCE; para declaratoria de propiedad horizontal del predio a nombre de la señora Evita Jiménez Vega.

OCTAVO: Análisis y Resolución del Informe Criterio Jurídico Nro. 042-GADMCE-2025-PS, de fecha Echeandía, 15 de julio de 2025, Suscrito por el Ab. Edgar Marcelo Del Sato Villavicencio Procurador Sindico del GADMCE; para cambio de jurisdicción del predio a nombre de la señora María Digna Carvajal Villares.

NOVENO: Análisis y aprobación en segunda instancia LA SEGUNDA ORDENANZA SUSTITUTIVA PARA REGULAR, AUTORIZAR Y CONTROLAR LA EXPLOTACIÓN DE MATERIALES ÁRIDOS Y PÉTREOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS LECHOS DE LOS RÍOS Y CANTERAS EXISTENTES EN LA JURISDICCIÓN DEL CANTÓN ECHEANDÍA.

DECIMO: Clausura. -

Ing. Marco Viscarra Vega

ALCALDE DEL GAD. MUNICIPAL DEL GADMCE





RECIBIDOS DE LOS SEÑORES CONCEJALES, DE LA CONVOCATORIA A LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO A REALIZARSE EL DIA MIÉRCOLES 23 DE JULIO DE 2025, A LAS 14H00, EN LA ALCALDÍA DEL CANTÓN ECHEANDÍA.

Echeandía, 21 de julio del 2025

NOMBRES	CARGO	FIRMAS
LCDA. MIRIAN JHULETH NARANJO ILLANES	VICEALCALDESA	
ING. MARCELO ARELLANO ESCUDERO	CONCEJAL	
ING. FERNANDO CHANGO CHANGOTASIG	CONCEJAL	
SR. DANIEL SANTILLAN CONTRERAS	CONCEJAL	
SRA. DEYSI VILLARES VEGA	CONCEJAL	

Ab. William Moposita Santillán
SECRETARIO GENERAL Y DE CONCEJO DEL GADMCE